



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION N^o

100/97

Salta, 07 de Abril de 1.997
Expediente N^o: 12.040/97

VISTO:

Estas actuaciones mediante las cuales se informa que las designaciones de docentes interinos de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, vencen el 31 de Marzo de 1.997; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario prorrogar estas designaciones para continuar con el normal desarrollo de las actividades docentes;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N^o 3/97 del 01/04/97)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1.- Prorrogar las designaciones interinas de los docentes que se detallan a continuación, a partir del 01 de abril de 1.997 y hasta el 31 de marzo de 1.998 o hasta la sustanciación de los respectivos concursos:

- Lic. Susana Adriana HERRERA de ZELARAYAN, D.N.I. N^o 12.220.765, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura TECNICA DIETETICA de la Carrera de Nutrición.

- Lic. Catalina Virginia FARFAN, D.N.I. N^o 11.283.365, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la asignatura INVESTIGACION EN ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería.

- Lic. Catalina Ester ONAGA, D.N.I. N^o 12.712.332, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en las asignaturas NUTRICION y DIETETICA de la Carrera de Enfermería.



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404/330/332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION N^o

100/97

Salta, 07 de Abril de 1.997
Expediente N^o: 12.040/97

- Méd. Dora Alicia RODAS de NORDERA, L.C. N^o 9.968.102, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura DIETOTERAPIA Y CLINICA DIETETICA PEDIATRICAS de la Carrera de Nutrición.
- Enf. Estela Marta RIOS, D.N.I. N^o 11.834.391, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva en la asignatura ENFERMERIA PEDIATRICA de la Carrera de Enfermería.
- Enf. Lidia Angela ALVAREZ, D.N.I. N^o 6.047.125, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II de la Carrera de Enfermería.
- Enf. Norma Ester CACERES, D.N.I. N^o 10.385.208, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería.
- Lic. Ana María CASTELLO, D.N.I. 17.355.279, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA de la Carrera de Enfermería.
- Enf. Nélide Elina CONDORI, D.N.I. N^o 20.858.584, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura ENFERMERIA PEDIATRICA de la Carrera de Enfermería.
- Prof. Lilian Constanza DIEDRICH, D.N.I. N^o 17.747.873, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en las asignaturas PROBLEMATICA PSICOEDUCACIONAL, PSICOLOGIA SOCIAL y PSICOLOGIA EVOLUTIVA de las Carrera de Nutrición y Enfermería.

[Firma manuscrita]



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404/330/332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION N^o

100/97

Salta, 07 de Abril de 1.997
Expediente N^o: 12.040/97

- Lic. María Silvia FORSYTH, D.N.I. N^o 16.883.891, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura DIETOTERAPIA Y CLINICA DIETETICA DEL ADULTO de la Carrera de Nutrición.
- Lic. Sandra Raquéel GASPARINI, D.N.I. N^o 16.735.184, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura ALIMENTACION NORMAL de la Carrera de Nutrición.
- Lic. Lelia Elisa GONZALEZ, D.N.I. N^o 18.466.847, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura TECNICA DIETOTERAPICA de la Carrera de Nutrición.
- Lic. Ana María JURY, D.N.I. N^o 14.488.263, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura TECNICA DIETETICA de la Carrera de Nutrición.
- Lic. Marcela Beatriz MARTINEZ BUSTOS, D.N.I. N^o 16.150.941, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura ALIMENTACION NORMAL de la Carrera de Nutrición.
- Lic. Felicidad Yolanda NAVIA SANCHEZ, D.N.I. N^o 12.220.123, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura ADMINISTRACION EN UNIDADES DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería.
- Lic. Dorila Estela OLA, D.N.I. N^o 12.790.379, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura ECONOMIA ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL con extensión en ADMINISTRACION GENERAL Y DE SALUD de la Carrera de Nutrición.
- Lic. Rosa Ester RODRIGUEZ de MEDRANO, D.N.I. N^o 13.318.048, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura ENFERMERIA MEDICA de la Carrera de Enfermería.



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087- 255456

RESOLUCION N^o

100/97

Salta, 07 de Abril de 1.997
Expediente N^o: 12.040/97

- Lic. Silvia Mónica ROYO FERNANDEZ, D.N.I. N^o 13.701.459, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura BIOQUIMICA de las Carreras de Nutrición y Enfermería.

- Enf. Lidia Angela ALVAREZ, D.N.I. N^o 6.047.125, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple en la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II de la Carrera de Enfermería.

ARTICULO 2^o.- Prorrogar la designación interina de la Lic. Casilda Antonieta RADA, L.C. N^o 5.095.621, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en las asignaturas BIOESTADISTICA, BIOESTADISTICA I y II de las Carreras de Nutrición y Enfermería, a partir del 15 de Febrero de 1.997 y hasta el 31 de marzo de 1.998 o hasta la sustanciación del respectivo concurso.

ARTICULO 3.- Prorrogar la designación interina de la Enf. Rafaé-la Miryam MOGRO DIAZ, D.N.I. N^o 13.835.657, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura ADMINISTRACION Y SUPERVISION EN ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería, a partir del 01 de Abril de 1.997 y hasta la sustanciación del concurso que se tramita por el Expediente N^o 12.297/96.

ARTICULO 4.- Imputar el gasto que demande las presentes prórrogas de designaciones en las respectivas partidas presupuestarias de la Planta del Personal Docente de esta Facultad.

ARTICULO 5.- Las docentes cuyas designaciones fueron prorrogadas por los Artículos 1^o, 2^o y 3^o de la presente, cumplirán sus funciones en la asignatura especificada y/o en cualquier otra de la misma área o disciplina afín de acuerdo a su especialización y necesidades de la Facultad.

W
Jue



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

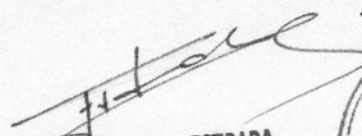
RESOLUCION N^o

100/97

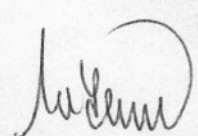
Salta, 07 de Abril de 1.997
Expediente N^o: 12.040/97

ARTICULO 6.- Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaria Académica, Dirección General de Personal, Departamentos docentes y remítase copia a las interesadas para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO